

DEPENDENCIA: SECRETARIA DE EDUCACIÓN	No. Consecutivo 009
OFICINA PRODUCTORA: SECRETARIA DE EDUCACIÓN Código TRD:4000	SERIE/Subserie: CIRCULARES / Circulares Informativas Código Serie/Subserie (TRD) 4000.14 / 4000.14.2

## CIRCULAR N.º 009

**DE:** SECRETARÍA DE EDUCACIÓN MUNICIPAL

**PARA:** RECTORES Y DIRECTORES RURALES INSTITUCIONES EDUCATIVAS OFICIALES DE BUCARAMANGA

**ASUNTO:** INVITACIÓN "LA EDUCACIÓN EN BUCARAMANGA AVANZA CON BIENESTAR"

**FECHA:** ENERO 10 DE 2025

Con el acostumbrado respeto, reciban cordial saludo.

Deseándoles un feliz y bendecido reintegro a sus labores apreciados Docentes y Directivos Docentes.

La Secretaría de Educación de Bucaramanga, les extiende una invitación a una jornada de Bienvenida a la vigencia 2025 "LA EDUCACIÓN EN BUCARAMANGA AVANZA CON BIENESTAR" que se realizará el próximo martes 14 de enero entre las 7:00 a.m. y 11 a.m. en el auditorio Gran Salón de NEOMUNDO; esta jornada contará con la presencia el Señor alcalde, Jaime Andrés Beltrán Martínez. Agradecemos su asistencia con la mejor actitud y ropa cómoda. Es de anotar que, esta actividad está planeada dentro del horario laboral, por tanto, se realizará control de asistencia.

Como estrategia de gestión del Bienestar Laboral SEB 2025, solicitamos a los **Directivos Docentes** de las I.E.O. que en conjunto con sus **Docentes** y a través de una estrategia de consulta (encuesta, brainstorming, votación, etc.), se logren identificar las dos (2) ideas con mayor puntuación para implementar en sus Salas de Profesores, (Eje: Tableros de Corcho para avisos importantes, Libros, TV, Elementos para desarrollo Creativo, Cafetera, Horno Microondas, etc.).

El rector(a), director(a), debe remitir **por medio de SAC, un mensaje con asunto: Bienestar Laboral 2025**, y en el cuerpo del mensaje las evidencias de la forma en que se generaron estas dos ideas, por parte de cada I.E, a más tardar el lunes 13 de enero a las 6 pm. En la jornada citada para el día martes 14 de enero, se darán a conocer los resultados y el alcance de esta actividad.

Agradecemos la socialización de la información de esta circular, el apoyo y compromiso a la gestión del Bienestar para su equipo de trabajo.

**NOTA: Tendremos la presencia de nuestros compañeros docentes y administrativos emprendedores, para que lo tenga presente y apoyemos a los nuestros.**

Sin otro particular,

  
MARTHA CECILIA GUARIN LIZCANO  
Secretaria de Educación de Bucaramanga

Proyectó: Sandra Milena Rojas Santos / Técnico Administrativo Bienestar Laboral SST - SEB  
Revisó: Jorge Armando Delgado Aceros / Líder Bienestar Laboral  
Revisó: Alix Cecilia Chinchilla Rueda / Subsecretaria de Educación